

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DEMACAM S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2018**

En Guayaquil a los 26 días del mes de Febrero del 2018, siendo las 11h00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Guayas - Ecuador, al encontrarse presentes los accionistas de la Compañía **DEMACAM S.A.**: Oñate Arévalo Carlos Augusto propietaria de 799 acciones, acumulativas e indivisibles y Martillo Barreto Aurora Olivia propietario de una acción, acumulativas e indivisibles, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogiendo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el Sr. Héctor Gonzalo Barreto Haro y actúa como Secretario, el Gerente Administrativo, Aurora Olivia Martillo Barreto. El Presidente procede a elaborar la lista de asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezado de esta acta. El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del primer punto del orden del día.

En tal sentido la Sra. Aurora Martillo rinde el informe gerencial, manifestando que la Compañía en el tiempo que tiene administrando ha tenido una actividad normal en sus operaciones, adicionalmente señala que durante su gerencia ha cumplido las metas propuestas y ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y entes reguladores; luego absuelve varias consultas y finalmente los Accionistas resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que siga al frente de la Compañía y aprueban su informe gerencial.

A continuación, toma la palabra el Sr. Héctor Barreto como Presidente de la Junta y solicita al Gerente Administrativo, Aurora Martillo que presente su informe económico correspondiente al año 2017, quien comienza señalando que el Estado de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en manos de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, los cuales fueron estrictamente elaborados de acuerdo a las

Leyes contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías, después de unas cortas deliberaciones los estados financieros son aprobadas por unanimidad por los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de **DEMACAM S.A.** resuelve autorizar a la Gerente Administrativo para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la Compañías cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, concluido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General de Accionistas a las 12h30 am.

Para constancia y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DEMACAM S.A.**, firman al pie de la misma todos sus accionistas y la secretaria presente en Junta General Ordinaria.



Aurora Olivia Martillo Barreto
Gerente Administrativo – Secretario Ad-Hoc
Accionista